MUNICIPALIDAD DE ITA
Ciudad del Cántaro y la Miel
Pbro. Manuel Gamarra e/ Tte. Candia y San Blas
Tel: 0224-632575
INTENDENCIA MUNICIPAL

ACTA Nº 02/15

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº C.D. 02/15 "REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ANFITEATRO DON PRISCILIANO VILLALBA, con ID Nº 285725."

En la ciudad de Itá, Departamento Central, República del Paraguay, a los 23 días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las **08:15** horas se da inicio al **Acto de Apertura de Sobres – Oferta en presencia del** Sr. Richard L. Zaracho M. – **Director de la U.O.C** domiciliado a los efectos de este acto jurídico en la calle Pbro. Manuel Gamarra e/ San Blas y Tte. Candia, en representación de la ***Municipalidad de Itá,*** *también se encuentra presente el Sr. Jorge Aguilera C.I.Nº 4.215.243 (en representación de Empresa MS Servicios y Tecnología S.A.).*

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual en su totalidad ha cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación.

Sobre Nº 1: ***SAN EXPEDITO CONSULTORA***
La oferta total asciende a Gs. 140.990.000 - (Ciento cuarenta millones novecientos noventa mil guaranies). Firmada en todas sus Hojas.

Sobre Nº 2: ***MS SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.A.***
La oferta total asciende a Gs – 128.023.000 (Ciento veinte y ocho millones veinte y tres mil guaranies). Firmada en todas sus Hojas.

Sobre Nº 3: ***CONSTRUCTORA DE SUR.***
La oferta total asciende a Gs.139.655.000 - (Ciento treinta y nueve millones seiscientos cincuenta y cinco mil guaranies). Firmada en todas sus Hojas.

El Sr. Richard L. Zaracho M. en representación de la **Municipalidad de Itá,** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las **08:40 Hs**. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Jorge Aguilera
4.215.243

Municipalidad de Itá
Richard Zaracho
Encargado U.O.C.